De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión:

10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto VERIMARK®

Otros medios de identificación

Código del producto 50000081

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

8Y4X-12CH-DN4A-TW3E

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla Insecticida

Restricciones recomenda-

•

das del uso

Use según lo recomendado por la etiqueta.

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<u>Dirección del proveedor</u> FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS, S.A.U.

Paseo de la Castellana, 257, 5ª planta

28046 Madrid España

Teléfono: 915530104

E-mail de contacto: SDS-Info@fmc.com, buzon@fmc.com.

1.4 Teléfono de emergencia

Para emergencias por fugas, incendios, derrames o acciden-

tes, llame al:

España: 34-931768545 (CHEMTREC)

Emergencia médica:

España: +34 91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 10.07.2023 50000081 Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos duraderos

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

\*

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

duraderos

Consejos de prudencia : Prevención:

P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los

vapores/ el aerosol.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

Intervención:

P391 Recoger el vertido.

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

Para las frases especiales (SP) y los intervalos de seguridad, consulte la eti-

queta.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento dele-

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 10.07.2023 Fecha de la primera expedición: Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

gado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

# SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

## 3.2 Mezclas

Componentes

| Nombre químico              | No. CAS No. CE No. Indice Número de registro | Clasificación  | Concentración<br>(% w/w) |
|-----------------------------|--|--|--------------------------|
| Cyantraniliprol             | 736994-63-1                                  | Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad  | >= 10 - < 20             |
|                             |  | acuática crónica): 10  |                          |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | 2634-33-5<br>220-120-9<br>613-088-00-6       | Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 2; H411  Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10  los límites de concentración específicos Skin Sens. 1; H317 >= 0,05 % | >= 0,0025 - <<br>0,025   |
|                             |  | Estimación de la toxicidad aguda   |                          |
|                             |  | Toxicidad oral aguda:<br>500,0 mg/kg<br>490 mg/kg  |                          |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión

1.0

Fecha de revisión:

10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios** 

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Si es inhalado Llevar al aire libre.

Consultar a un médico después de una exposición importan-

En caso de inconsciencia, colocar en posición de recupera-

ción y pedir consejo médico.

En caso de contacto con la

piel

Si esta en ropas, quite las ropas.

Si esta en piel, aclare bien con agua. Eliminar lavando con jabón y mucha agua.

Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

En caso de contacto con los

ojos

Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de

precaución.

Retirar las lentillas.

Proteger el ojo no dañado.

Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión No provocar el vómito.

Mantener el tracto respiratorio libre. No dar leche ni bebidas alcohólicas.

Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona

inconsciente.

Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguna conocida.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento Tratamiento sintomático.

Se requiere atención médica inmediata en caso de ingestión.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

dos

Medios de extinción apropia- : Producto químico seco, CO2, agua pulverizada o espuma

normal.

piados

Medios de extinción no apro- : Chorro de agua de gran volumen

4/28

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión Fecha de revisión:

1.0

10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

## 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Productos de combustión

peligrosos

La descomposición térmica puede llegar a desprender gases

y vapores irritativos.

Óxidos de nitrógeno (NOx) Compuestos clorados Cianuro de hidrógeno Óxidos de carbono Compuestos de bromo

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Los bomberos deben llevar ropa de protección y aparatos de

respiración autónoma.

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la

lucha contra el fuego.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe Otros datos

penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada

deben eliminarse según las normas locales en vigor.

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

## 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Utilícese equipo de protección individual.

Si se puede hacer de manera segura, detenga la fuga. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en

sentido opuesto al viento.

Retirar todas las fuentes de ignición.

Evacuar inmediatamente el personal hacia una zona de segu-

Asegúrese una ventilación apropiada.

Nunca regrese el producto derramado al envase original para

reutilizarlo.

Marque el área contaminada con signos y prevenga el acceso

al personal no autorizado.

Sólo el personal cualificado, dotado de equipo de protección

adecuado, puede intervenir.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que el producto penetre en el alcantarillado.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

 Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín).
 Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

# SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

Evitar la formación de aerosol.

Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción

en los lugares de trabajo.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones

nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explo-

sión

Disposiciones normales de protección preventivas de incen-

dio.

Medidas de higiene : Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No comer ni beber

durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar

la jornada laboral.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de

seguridad.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento. Almacenar en recipientes cerrados y etiquetados. El almacén debe estar construido con material incombustible, cerrado, seco, ventilado y con suelo impermeable, sin acceso a personas no autorizadas o niños. El local sólo debe utilizarse para almacenar productos químicos. No debe haber alimentos, bebidas, piensos ni semillas. Debe haber un lavama-

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión Fecha de revisión: 1.0 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

nos.

Más información acerca de la : estabilidad durante el alma-

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

cenamiento

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Plaguicida registrado para ser utilizado de acuerdo con una

etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras específi-

cas del país.

# SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

## Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustan-<br>cia     | Uso final    | Vía de exposi-<br>ción | Efectos potenciales sobre la salud | Valor       |
|---------------------------------|--------------|------------------------|------------------------------------|-------------|
| propano-1,2-diol                | Trabajadores | Inhalación             | A largo plazo - efectos sistémicos | 168 mg/m3   |
|                                 | Trabajadores | Inhalación             | A largo plazo - efectos locales    | 10 mg/m3    |
|                                 | Consumidores | Inhalación             | A largo plazo - efectos sistémicos | 50 mg/m3    |
|                                 | Consumidores | Inhalación             | A largo plazo - efectos locales    | 10 mg/m3    |
| 1,2-bencisotiazol-<br>3(2H)-ona | Trabajadores | Inhalación             | A largo plazo - efectos sistémicos | 6,81 mg/m3  |
|                                 | Trabajadores | Cutáneo                | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,966 mg/kg |
|                                 | Consumidores | Inhalación             | A largo plazo - efectos sistémicos | 1,2 mg/m3   |
|                                 | Consumidores | Cutáneo                | A largo plazo - efectos sistémicos | 0,345 mg/kg |

# Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

| Nombre de la sustancia      | Compartimiento Ambiental                  | Valor         |
|-----------------------------|---|---------------|
| propano-1,2-diol            | Agua dulce                                | 260 mg/l      |
|                             | Liberación/uso discontinuo                | 183 mg/l      |
|                             | Agua de mar                               | 26 mg/l       |
|                             | Planta de tratamiento de aguas residuales | 20 g/l        |
|                             | Sedimento de agua dulce                   | 572 mg/kg     |
|                             | Sedimento marino                          | 57,2 mg/kg    |
|                             | Suelo                                     | 50 mg/kg      |
| 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona | Agua dulce                                | 0,00403 mg/l  |
|                             | Agua de mar                               | 0,000403 mg/l |
|                             | Planta de tratamiento de aguas residuales | 1,03 mg/l     |
|                             | Sedimento de agua dulce                   | 0,0499 mg/l   |

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

Sedimento marino

0,00499 mg/l

#### 8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos

: Frasco lavador de ojos con agua pura

Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntaria-

mente.

Protección de las manos

Material

Use guantes resistentes a productos químicos, como lami-

nado de barrera, caucho butílico o caucho nitrilo.

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de

ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del

cuerpo

: Indumentaria impermeable

Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de traba-

jo.

Protección respiratoria : En caso de exposición a neblina, proyección o aerosol llevar

una protección respiratoria personal apropiada y un traje pro-

tector.

Medidas de protección : Planificar la acción de primeros auxilios antes de empezar a

trabajar con este producto.

Tener siempre a su alcance un botiquín de primeros auxilios,

junto con las instrucciones precisas.

Llevar un equipamiento de protección apropiado. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

En el contexto de la utilización profesional de los productos fitosanitarios tal como se recomienda, el usuario final debe

consultar la etiqueta y las instrucciones de uso.

# SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

## 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

Color : crema

Olor : inodoro

Umbral olfativo : no determinado

Punto de fusión/ punto de

congelación

: no determinado

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

Punto /intervalo de ebullición

No disponible para esta mezcla.

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

No disponible para esta mezcla.

superior

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

No disponible para esta mezcla.

Punto de inflamación : > 98 °C

Temperatura de descomposi-

ción

No disponible para esta mezcla.

pH : 6-8

Concentración: 10 g/l 1 % (como una dispersión)

Viscosidad

Viscosidad, dinámica :

474,3 mPa.s

50 rpm

Viscosidad, cinemática :

444 mm2/s

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua

dispersable

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

No disponible para esta mezcla.

Presión de vapor : No disponible para esta mezcla.

Densidad relativa : 1,072 (20 °C)

Densidad relativa del vapor : no determinado

Características de las partículas

Tamaño de partícula : No aplicable

Distribución granulométri-

ca

No aplicable

Forma : No aplicable

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : El producto no es oxidante.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

1.0

Versión Fecha de revisión:

10.07.2023 50000081

Número SDS: Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

Inflamabilidad (líquidos) : No debe ser inflamable

: > 800 °C Autoencendido

Tasa de evaporación No disponible para esta mezcla.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se in-

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se in-

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

: Calor, llamas y chispas.

tarse Proteger del frío, calor y luz del sol.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Evite ácidos, bases y oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

## 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

No está clasificado en base a la información disponible.

**Producto:** 

Toxicidad oral aguda DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 425 del OECD

BPL: si

Observaciones: (Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 3,7 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensavo 403 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

ón: Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

BPL: si

Observaciones: (Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

**Componentes:** 

Cyantraniliprol:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 425 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 5,2 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 500,0 mg/kg

Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda

DL50 (Rata, machos y hembras): 490 mg/kg Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Estimación de la toxicidad aguda: 490 mg/kg Método: Valor ATE derivado del valor LD50/LC50

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

No está clasificado en base a la información disponible.

**Producto:** 

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 10.07.2023 50000081 Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

BPL : si

Observaciones : (Datos de producto él mismo)

Fuente de información: Reporte del estudio interno.

**Componentes:** 

**Cyantraniliprol:** 

Especies : Conejo

Valoración : No irrita la piel

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo Tiempo de exposición : 72 h

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Especies : Conejo

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

BPL : si

Observaciones : (Datos de producto él mismo)

Fuente de información: Reporte del estudio interno.

**Componentes:** 

**Cyantraniliprol:** 

Especies : Conejo

Valoración : No irrita los ojos

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Observaciones : Efectos mínimos que no alcanzan el linde para la clasifica-

ción.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Córnea bovina

Método : Directrices de ensayo 437 del OECD

Resultado : No irrita los ojos

Especies : Conejo

Método : EPA OPP 81-4

Resultado : Efectos irreversibles en los ojos

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 10.07.2023 50000081 Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

## Sensibilización respiratoria o cutánea

#### Sensibilización cutánea

No está clasificado en base a la información disponible.

#### Sensibilización respiratoria

No está clasificado en base a la información disponible.

**Producto:** 

Tipo de Prueba : Prueba del nódulo linfático local

Especies : Ratón

Método : Directrices de ensayo 429 del OECD

Resultado : En las pruebas con animales, no provoca una sensibilización

en contacto con la piel.

BPL : si

Observaciones : (Datos de producto él mismo)

Fuente de información: Reporte del estudio interno.

## **Componentes:**

**Cyantraniliprol:** 

Tipo de Prueba : Prueba del nódulo linfático local Método : Directrices de ensayo 429 del OECD Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización Especies : Conejillo de indias

Método : Directrices de ensayo 406 del OECD

Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Especies : Conejillo de indias Método : FIFRA 81.06

Resultado : Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

#### Mutagenicidad en células germinales

No está clasificado en base a la información disponible.

**Producto:** 

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: El producto no contiene ingredientes conoci-

dos como mutagénicos.

## **Componentes:**

**Cyantraniliprol:** 

Mutagenicidad en células : Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamífe-

germinales- Valoración ros no demostraron efectos mutagénicos.

# 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

1.0

Versión Fecha de revisión:

10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: ensayo de mutación genética

Sistema experimental: células de linfoma de ratón Activación metabólica: con o sin activación metabólica

Método: Directrices de ensayo 476 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de Ames

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro

Método: Directrices de ensayo 473 del OECD

Resultado: positivo

Genotoxicidad in vivo : Tipo de Prueba: ensayo de la síntesis de ADN no programada

Especies: Rata (macho)

Tipo de célula: Células hepáticas Vía de aplicación: Ingestión Tiempo de exposición: 4 h

Método: Directrices de ensayo 486 del OECD

Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de micronúcleos

Especies: Ratón Vía de aplicación: Oral

Método: Directrices de ensayo 474 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células

germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

## Carcinogenicidad

No está clasificado en base a la información disponible.

**Producto:** 

Observaciones : El producto no contiene ingredientes conocidos como cance-

rígenos.

# Componentes:

**Cyantraniliprol:** 

Carcinogenicidad - Valora-

El peso de la prueba no admite la clasificación como carcinó-

geno

## Toxicidad para la reproducción

No está clasificado en base a la información disponible.

**Producto:** 

ción

Efectos en la fertilidad : Observaciones: El producto no contiene ningún ingrediente

que tenga efectos adversos sobre la reproducción.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión Fecha de revisión: 1.0

10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

**Componentes:** 

**Cyantraniliprol:** 

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Efectos en la fertilidad Especies: Rata, macho

Vía de aplicación: Ingestión

Toxicidad general padres: NOAEL: 18,5 peso corporal en

Toxicidad general F1: NOAEL: 48 peso corporal en mg/kg

Fertilidad: NOAEL: 112 mg/kg pc/día

Síntomas: Sin efectos en los parámetros de reproducción.

Método: OPPTS 870.3800 Resultado: negativo

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No está clasificado en base a la información disponible.

**Producto:** 

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Componentes:

**Cyantraniliprol:** 

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Componentes:

**Cyantraniliprol:** 

Valoración La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 10.07.2023 50000081 Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Cyantraniliprol:

Especies : Rata

NOAEL : > 1.000 mg/kg

Vía de aplicación : Oral Tiempo de exposición : 28 d

Método : Directrices de ensayo 407 del OECD

Síntomas : aumento del peso del hígado

Observaciones : Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de

clasificación.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 15 mg/kg Vía de aplicación : Ingestión Tiempo de exposición : 28 d

Método : Directrices de ensayo 407 del OECD

Síntomas : Irritación

Especies : Rata, machos y hembras

NOAEL : 69 mg/kg Vía de aplicación : Ingestión Tiempo de exposición : 90 d

Síntomas : Irritación, Disminución del peso corporal

Toxicidad por aspiración

No está clasificado en base a la información disponible.

**Producto:** 

La mezcla no tiene propiedades asociadas con un potencial de riesgo de aspiración.

**Componentes:** 

**Cyantraniliprol:** 

La substancia no tiene propiedades asociadas a un peligro potencial de aspiración.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión 1.0

Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**Otros datos** 

**Producto:** 

Observaciones Sin datos disponibles

**Componentes:** 

**Cyantraniliprol:** 

Observaciones Sin datos disponibles

# SECCIÓN 12. Información ecológica

## 12.1 Toxicidad

**Producto:** 

Toxicidad para los peces CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): > 99 mg/l

> Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Observaciones: (Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,0421 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

Observaciones: (Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 66,3

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

BPL: si

Observaciones: (Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos NOEC: 0,00656 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

(Toxicidad crónica)

CL50: > 1.000 mg/kg

Tiempo de exposición: 14 d

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Método: Directrices de ensayo 207 del OECD

BPL:si

Observaciones: (Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

Toxicidad para los organis-

mos terrestres

DL50: 0,00218 mg/kg

Tiempo de exposición: 96 h Punto final: Toxicidad oral aguda Especies: Apis mellifera (abejas)

Método: Directrices de ensayo 213 del OECD

BPL:si

Observaciones: (Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

DL50: 0,00355 mg/kg Tiempo de exposición: 96 h

Punto final: Toxicidad aguda al contacto Especies: Apis mellifera (abejas)

Método: Directrices de ensayo 213 del OECD

BPL:si

Observaciones: (Datos de producto él mismo) Fuente de información: Reporte del estudio interno.

#### **Componentes:**

**Cyantraniliprol:** 

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)): > 12,6 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

CL50 (Ictalurus punctatus (bagre del canal)): > 10 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,0204 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 13

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

CE50b (Pseudokirchneriella subcapitata (Microalga)): > 13

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

CE50r (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,278 mg/l

Tiempo de exposición: 7 d

EyC50 (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,060 mg/l

Tiempo de exposición: 7 d

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

10

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 2,9 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d Especies: Cyprinodon variegatus

NOEC: 0,11 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,00656 mg/l Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

NOEC: 0,00969 mg/l Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

NOEC: 0,00447 mg/l Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

10

Toxicidad para los organis-

mos del suelo

CL50: > 1.000 mg/kg

Tiempo de exposición: 14 d

Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Toxicidad para los organis-

mos terrestres

DL50:  $> 0.0934 \,\mu g/bee$ 

Tiempo de exposición: 48 h

Punto final: Toxicidad aguda al contacto

Especies: Apis mellifera (abejas)

DL50: > 0.1055 μg/bee Tiempo de exposición: 48 h Punto final: Toxicidad oral aguda Especies: Apis mellifera (abejas)

DL50: 2.250 mg/kg

Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces : CL50 (Cyprinodon variegatus): 16,7 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)): 2,15 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,9 mg/l

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

1.0

Versión Fecha de revisión:

10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 48 h

Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,070

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

NOEC (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,04

mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

10

Toxicidad para los microor-

ganismos

CE50 (lodos activados): 24 mg/l Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

CE50 (lodos activados): 12,8 mg/l

Tiempo de exposición: 3 h

Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

## 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Producto:** 

Biodegradabilidad Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Observaciones: Estimación basada en datos obtenidos del

ingrediente activo.

El producto contiene pequeñas cantidades de componentes no fácilmente biodegradables, que pueden no ser degradables en las plantas de tratamiento de aguas residuales.

**Componentes:** 

**Cyantraniliprol:** 

Biodegradabilidad Observaciones: No es fácilmente biodegradable.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad Resultado: rápidamente biodegradables

Método: Directrices de ensayo 301 C del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

**Producto:** 

Bioacumulación Observaciones: No debe bioacumularse.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo.

Componentes:

Cyantraniliprol:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Factor de bioconcentración (FBC): < 1

Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Factor de bioconcentración (FBC): 15

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 1,97 (22 °C)

pH: 4

log Pow: 2,07 (22 °C)

pH: 7

log Pow: 1,74 (22 °C)

pH: 9

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)

Tiempo de exposición: 56 d

Factor de bioconcentración (FBC): 6,62 Método: Directrices de ensayo 305 del OECD

Observaciones: Esta sustancia no se considera que sea per-

sistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: 0,7 (20 °C)

pH: 7

log Pow: 0,99 (20 °C)

pH: 5

12.4 Movilidad en el suelo

**Producto:** 

Distribución entre compartimentos medioambientales Observaciones: No se espera que el producto sea móvil en

los suelos.

Estimación basada en datos obtenidos del ingrediente activo.

**Componentes:** 

**Cyantraniliprol:** 

Distribución entre compartimentos medioambientales Koc: 241 ml/g, log Koc: 2,38 Observaciones: Móvil en suelos

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Distribución entre comparti- : Koc: 9,33 ml/g, log Koc: 0,97

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

mentos medioambientales

Método: Directrices de ensayo 121 del OECD Observaciones: Altamente movible en suelos

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

**Producto:** 

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

**Producto:** 

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

#### 12.7 Otros efectos adversos

**Producto:** 

Información ecológica com-

plementaria

Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de

uso, referentes a las precauciones ambientales.

No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

## 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

tuberías, o la tierra (suelos).

No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de

desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.

No reutilizar los recipientes vacíos.

El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

eliminarse como un producto no utilizado.

Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o elimina-

ción.

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada, (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

# SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 3082
ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (Cyantraniliprol)

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (Cyantraniliprol)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (Cyantraniliprol)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(Cyantraniliprol)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(Cyantraniliprol)

## 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

ADN : 9
ADR : 9
RID : 9
IMDG : 9
IATA : 9

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

## 14.4 Grupo de embalaje

**ADN** 

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

**ADR** 

Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de : 90
peligro

Etiquetas : 9 Código de restricciones en : (-)

túneles

**RID** 

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

**IMDG** 

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9 EmS Código : F-A, S-F

Ems Codigo

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Diverso

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III Etiquetas : Diverso

14.5 Peligros para el medio ambiente

**ADN** 

Peligrosas ambientalmente : si

**ADR** 

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

**IMDG** 

Contaminante marino : si

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

## 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

# SECCIÓN 15. Información reglamentaria

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:

Número de lista 3

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

59).

No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

que agotan la capa de ozono

No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

nicos persistentes (versión refundida)

No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización

(Annexo XIV)

No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

## Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos

E1

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



# **VERIMARK®**

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.07.2023

Número SDS: 50000081

Fecha de la última expedición: -Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

TCSI : En o de conformidad con el inventario

TSCA : El producto contiene sustancia(s) que no están en el inventa-

rio de TSCA.

AIIC : No de conformidad con el inventario

DSL : Este producto contiene los componentes siguientes que no

están en la lista canadiense NDSL, ni en la lista DSL.

3-BROMO-1-(3-CHLORO-2-PYRIDYL)-4'-CYAN-2'-METHYL-

6'-(METHYLCARBAMOYL)-1H-PYRAZOLE-5-

**CARBOXANILIDE** 

**ACTI-GEL 208 (ACTIVE MINERALS)** 

ENCS : No de conformidad con el inventario

ISHL : No de conformidad con el inventario

KECI: No de conformidad con el inventario

PICCS : No de conformidad con el inventario

IECSC : No de conformidad con el inventario

NZIoC : No de conformidad con el inventario

TECI: No de conformidad con el inventario

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una valoración de la seguridad química para este producto (mezcla).

## SECCIÓN 16. Otra información

#### Texto completo de las Declaraciones-H

H302 : Nocivo en caso de ingestión. H315 : Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos dura-

deros

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

## Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 10.07.2023 50000081 Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

Eye Dam. : Lesiones oculares graves Skin Irrit. : Irritación cutáneas

Skin Sens. : Sensibilización cutánea

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los bugues; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

## Otros datos

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

Aquatic Acute 1 H400 Basado en la evaluación o los datos

del producto

Aquatic Chronic 1 H410 Basado en la evaluación o los datos

del producto

De acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión que modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006



## **VERIMARK®**

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: - 1.0 10.07.2023 50000081 Fecha de la primera expedición:

10.07.2023

#### De responsabilidad

FMC Sociedad cree que la información y las recomendaciones contenidas en este documento (incluidos los datos y las declaraciones) son precisas a la fecha del presente. Puede comunicarse con FMC Sociedad para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible de FMC Sociedad. No se otorga ninguna garantía de aptitud para ningún propósito en particular, garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a la información proporcionada en este documento. La información proporcionada en este documento se refiere solo al producto especificado designado y puede no ser aplicable cuando dicho producto se usa en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso. El usuario es responsable de determinar si el producto es apto para un propósito particular y adecuado para las condiciones y métodos de uso del usuario. Dado que las condiciones y métodos de uso están fuera del control de FMC Sociedad, FMC Sociedad renuncia expresamente a toda responsabilidad en cuanto a los resultados obtenidos o derivados del uso de los productos o la dependencia de dicha información.

## Preparado por

**FMC** Corporation

FMC y el logotipo de FMC son marcas comerciales de FMC Corporation y/o una afiliada.

© 2021-2023 FMC Corporation. Reservados todos los derechos.

ES/ES